



MINISTERIO  
DE  
ECONOMÍA Y FINANZAS

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Montevideo, \_ 9 SET. 2010

10/05/007/293

**VISTO:** la Pasantía sobre el Análisis de Riesgo, que incluye una visita a la Aduana del Puerto de Veracruz; que tendrá lugar en la ciudad de México D.F. -Estados Unidos Mexicanos-, entre los días 6 al 17 de setiembre de 2010.-

**RESULTANDO:** que se estima conveniente la concurrencia de la Coordinadora del Proyecto de Operador Económico Autorizado, quien además cumple tareas en el Departamento de Inteligencia y Programación de la Dirección de Investigación y Técnica Aduanera de la Dirección Nacional de Aduanas del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", Cra. Silvana Miceli.-

**CONSIDERANDO:** lo dispuesto por los artículos 53 y 54 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990, artículo 12 del Decreto N°. 148/992, de 3 de abril de 1992; Decreto N° 56/002, de 19 de febrero de 2002 y artículo 41 de la Ley N° 17.930, de 19 de diciembre de 2005.-

**ATENCIÓN:** a lo expuesto y al informe favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;-

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

**RESUELVE:**

1º) Autorízase el traslado a la ciudad de México D.F. -Estados Unidos Mexicanos-, de la Coordinadora del Proyecto de Operador Económico Autorizado, quien además cumple tareas en el Departamento de Inteligencia y Programación de la Dirección de Investigación y Técnica Aduanera de la Dirección Nacional de Aduanas del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", Cra. Silvana Miceli, para participar de la Pasantía sobre el Análisis de Riesgo, que incluye una visita a la Aduana del Puerto de Veracruz; que se llevará a cabo entre los días 6 al 17 de setiembre de 2010.-

2º) Liquidense los viáticos en dólares estadounidenses por 14 (catorce) días.- El importe diario del viático a la ciudad de México D.F., es de U\$S 309,00 (trescientos nueve dólares estadounidenses), los que se abonarán de acuerdo a la escala básica de viáticos de la Organización de la Naciones Unidas y se ajustarán por las variaciones que se operen en la mencionada escala en el citado período.-

RS/JG

E/ 228

10/05/007/293

3º) Los gastos referidos, así como el costo de los transportes aéreos por el trayecto Montevideo-México D.F.-Montevideo, serán atendidos con cargo a los Objetos de Gasto 235 "Viáticos fuera del País" y 232 "Pasajes al exterior contratados en el País", del Programa 001 "Administración de Recursos de Apoyo a la Conducción Económico Financiera" Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas".-

4º) Pase a los fines correspondientes al Departamento de Recursos Materiales y Servicios del Ministerio de Economía y Finanzas.- Cumplido, archívese.-

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, appearing to be a stylized name.A handwritten signature in black ink, which is a stylized representation of the name José Mujica.

JOSÉ MUJICA  
Presidente de la República